

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 10 de abril de 2026, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José 13, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado, del expediente de contratación CCUL 51B-2025; CONTR 2024 1247398 denominado “ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA LAS OBRAS DE RETIRADA DE LAS TERRERAS SUPERIORES DE LA TUMBA DE SERVILIA Y RESANADO DE LAS TIERRAS EMERGENTES EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CARMONA (SEVILLA)” con presupuesto de licitación de 18.452,25 € (IVA incluido), bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Único: Calificación de documentación previa, y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

- JOSÉ ANDRÉS DOMÍNGUEZ MARTOS, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.
- ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.
- GEMA AGUILERA GÓMEZ, en representación del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, asesora Técnica del servicio de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la presidencia se dio inicio a la sesión informando de la aprobación por medios telemáticos del acta de la sesión anterior, que consta debidamente publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Andalucía.

Acto seguido y conforme a lo acordado en ella, se procedió al estudio y comprobación de la documentación previa requerida a la mejor oferta (INVENTIA ESTUDIOS Y SERVICIOS, S.C.A.), comprobándose que no adolecía de errores ni omisiones.

Conforme a lo dispuesto en los pliegos (Anexo I, Apart. 10.8) la Mesa, por unanimidad, acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de INVENTIA ESTUDIOS Y SERVICIOS, S.C.A. por importe de **13.727,86 €** y que obtuvo **95,31** puntos.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	13/04/2026	
	ROCIO VILLEGAS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQA5DR467SX2N8W9MJZ742NT3R	PÁG. 1/2	



No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las 10:59 horas del día de la fecha.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados *ut supra*.

LA SECRETARIA,

Vº Bº, EL PRESIDENTE,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	13/04/2026	
	ROCIO VILLEGAS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQA5DR467SX2N8W9MJZ742NT3R	PÁG. 2/2	